



**RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
N° 146 -2019-MINAGRI-SERFOR-DE**

Lima, 19 JUL. 2019

VISTO:

El Informe N° 0454-2019-MINAGRI-SERFOR-GG-OGA/ORH de fecha 17 de julio de 2019, de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se creó el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno y como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI y modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI, establece que dicha entidad cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, al respecto, mediante el artículo 1 de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 036-2019-MINAGRI-SERFOR-DE de fecha 1 de febrero de 2019, se designó a la señora Irene Roberta Castro Lostaunau en el cargo de Directora General de la Oficina General de Administración de la Gerencia General del SERFOR, cargo considerado de confianza;

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración comunica que la mencionada servidora hará uso de su descanso vacacional adelantado, del 22 de julio al 4 de agosto de 2019; asimismo opina favorablemente respecto a la propuesta de desplazamiento por designación temporal del señor Juan Faustino Salcedo Ártica, Director de la Oficina de Abastecimiento, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Director General de la Oficina General de Administración, en adición a sus funciones;

Con el visado de la Directora General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Directora de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración;

De conformidad con la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre; el Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios; su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y sus modificatorias; el Decreto Legislativo N° 1405, que establece regulaciones para que el disfrute del descanso vacacional remunerado favorezca la conciliación de la vida laboral y familiar; su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 013-2019-PCM y el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, modificado por el Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente, del 22 de julio al 4 de agosto de 2019, al señor Juan Faustino Salcedo Ártica, Director de la Oficina de Abastecimiento, para que desempeñe las funciones inherentes al cargo de Director General de la Oficina General de Administración de





la Gerencia General del SERFOR, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia de la titular.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución a los servidores mencionados y a la Oficina de Recursos Humanos para los fines pertinentes.



Artículo 3.- Disponer la publicación de la Resolución en el Portal Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre: www.serfor.gob.pe.

Regístrese y comuníquese.




Alberto Gonzáles-Zúñiga G.
Director Ejecutivo
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
SERFOR